

NºCatálogo: FDMC111

Cronología: 1800 - 1890

Ubicación: Facultad de Física

País: España

Autor/es: Desconocido



Descripción:

Son, en esencia, espejos parabólicos (cóncavos) diseñados para concentrar los rayos de luz solar en un solo punto llamado foco, F. A diferencia de un espejo plano, en el que los rayos de luz que inciden paralelos se reflejan también paralelos, en el espejo ustorio (el término proviene del latín ustorius, "quemar") todos los rayos de luz que inciden paralelos al eje del espejo son desviados hacia el punto F.